



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



UNIDAD TÉCNICA
EJECUTORA DE TITULACIÓN
DE TERRENOS DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de sillas y mesas para el departamento de protocolo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Santo Domingo, R.D.
24 de marzo del 2022



1. NOMBRE DEL PROCESO	2
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO	2
3. OBJETO DEL PROCESO	2
4. TIEMPO DE ENTREGA	2
5. HITOS	2
6. FORMA DE PAGO	2
7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	2
8. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	3
9. BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES	4
10. CONDICIONES GENERALES	5
11. FIRMAS	6

1. NOMBRE DEL PROCESO

Adquisición de sillas y mesas para el departamento de protocolo de la Unidad de Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

Constituye el objeto del presente documento describir las especificaciones técnicas, las condiciones de entrega y las responsabilidades de los proveedores de las sillas y mesas requeridas.

3. OBJETO DEL PROCESO

La adquisición de sillas y mesas para el departamento de protocolo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

4. TIEMPO DE ENTREGA

El oferente debe entregar los bienes dentro de las fechas límites que se encuentran definidas en las especificaciones técnicas y a partir de la recepción de la orden de compras.

5. HITOS

Los siguientes hitos serán factores claves para medir la evolución del proceso de adquisición y liberar los pagos. Este criterio aplica para todos los bienes que serán adquiridos mediante la presente comparación de precios:

- A. Hito No.1 – Pago del anticipo al proveedor que resulte adjudicatario.
- B. Hito No. 2 – Entrega y Cierre de la Orden de Compras: Entrega de todos los bienes que sean adjudicados y recepción definitiva de los mismos, mediante un informe de verificación de aceptación conforme que así lo especifique, de parte de los peritos, y cierre oficial del proyecto con la entrega de parte de los proveedores de los documentos aplicables de los bienes entregados.

6. FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable a la adquisición de cada ítem descritos en las especificaciones técnicas mínimas:

- 1. 20% conforme Hito No. 1, correspondiente al pago del anticipo, dentro de los 30 días calendario, luego de la emisión de la orden de compras
- 2. 80% a los 30 días luego de la aceptación conforme de los Hitos No. 2.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 4-30-13298-5, con Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (N.C.F.G.).

7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes será realizada en el lugar definido por la institución dentro del Distrito Nacional.

Adquisición de sillas y mesas para el departamento de protocolo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

S.P.Q. - T.R.H.

L.M.O.G

8. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para la elaboración de las propuestas técnicas/económicas del presente proceso, debe tomarse en consideración toda la información contenida en los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas y sus anexos.

La propuesta técnica debe valerse por sí misma, es decir, contener todas las informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de consultar fuentes externas para la validación y evaluación de su propuesta. Es requerido presentar catálogos de los bienes en la propuesta técnica.

El oferente deberá presentar su oferta técnica según el siguiente formato (ejemplo):

Ítem No.	Bien Requerido	Cantidad	DATOS A COMPLETAR POR EL OFERENTE	
1	Sillas Jardineras	50 unidades	Características del Bien Ofertado	Marca y Modelo
Especificaciones Técnicas				
1.			1.	

Para la presentación de la oferta técnica, el oferente debe especificar la marca, modelo y número de parte específico del bien ofertado. En caso de que sean requeridos accesorios en el bien requerido, deben presentar su marca y modelo. La garantía y el tiempo de entrega serán asumidas según el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas.

Criterios de Evaluación:

Los bienes requeridos, así como los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método CUMPLE/NO CUMPLE, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos del ítem o los ítems ofertados.

Para la presentación de la oferta técnica, la cantidad de especificaciones requeridas y las ofertadas deben coincidir, ya que de no coincidir al 100%, se considerará como NO CUMPLE.

Criterios de Evaluación de Ofertas Económicas "Sobres B" y Adjudicación:

Solo se le dará apertura y serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas "Sobres B" de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales.

En ese sentido, se procederá con la adjudicación del proceso por ítems, a favor del o los oferentes cuyas ofertas económicas presenten el menor precio y se encuentren dentro de los parámetros de los precios del mercado.

S.P.D. T.R.H.

L.M.O.G

9. BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

Para los muebles y mobiliarios que consisten en:

Ítem No.	Bien Requerido	Cantidad	Tiempo Mínimo de Garantía	Tiempo Máximo de Entrega
1	Sillas plegables	200 unidades	1 año	30 días calendarios
Especificaciones Técnicas				
1. Sillas plegables con marco de acero. 2. Asiento y espaldar de polietileno. 3. Resistente a las manchas. 4. Medidas aproximadas de: 58 cm x 50 cm x 82 cm, o un tamaño similar. 5. Capacidad máxima de 158 kilos. 1. Colores: color blanco o crema con metal negro.				
Ítem No.	Bien Requerido	Cantidad	Tiempo Mínimo de Garantía	Tiempo Máximo de Entrega
2	Sillas Jardineras	50 unidades	1 año	30 días calendarios
Especificaciones Técnicas				
2. Sillas Jardineras. 3. Color blanco. 4. Material polipropileno con protector UV. 5. Asiento acolchado. 6. Plegables.				
Ítem No.	Bien Requerido	Cantidad	Tiempo Mínimo de Garantía	Tiempo Máximo de Entrega
3	Mesas rectangulares plegables	4 unidades	1 año	30 días calendarios
Especificaciones Técnicas				
1. Mesas plegables con marco de acero. 2. Tamaño 183 cm. 3. Transportable 4. Resistente a las manchas. 5. Medidas aproximadas de: 29" x 72"x 30", o un tamaño similar. 6. Para uso de interiores y exteriores. 7. Colores: color blanco o crema con metal negro.				

OTROS REQUERIMIENTOS

Req.	Descripción del requerimiento
R1	Demostrar por lo menos tres (3) años de experiencia ofreciendo bienes similares a los bienes ofertados del presente proceso, comprobado mediante copia certificada por el representante legal del Oferente de por lo menos dos (2) contratos u órdenes de compra.

Adquisición de sillas y mesas para el departamento de protocolo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

S.P.Q. - T.R.H.

L.M.D.-G

R2	Formulario de presentación: Para la evaluación de los artículos ofertados es obligatorio presentar un formulario de presentación del artículo(s) ofertado(s) por cada lote, indicando en el mismo las características obligatorias indicadas en las especificaciones técnicas y cantidad ofertada.
R3	Guía descriptiva: Incluir folletos, brochures y/o manuales con las especificaciones y características de los muebles y mobiliarios ofertados, cuando aplique.
R4	Presentar carta de certificación de fábrica o del representante autorizado de los bienes que garantice que los artículos ofertados no son usados, ni remanufacturados, ni reparados, no están al final de sus vidas útiles ni al final de su ciclo de venta y que cuenta con el tiempo y garantía solicitada.

10. CONDICIONES GENERALES

Aspectos generales obligatorios que deberá cumplir el oferente que resulte adjudicatario:

- 1) Entregar artículos nuevos, no re ensamblados ni usados y que se encuentren al inicio de su ciclo de vida;
- 2) Estos artículos deben estar de acuerdo a las especificaciones técnicas, los criterios aquí definidos y según lo ofertado;
- 3) Reemplazar por un artículo en buenas condiciones, en un plazo no mayor a los días calendarios definidos en la sección de Tiempo Máximo de Entrega dentro de las especificaciones técnicas de cada artículo, los artículos que sean reportados con defectos de fábrica dentro de los primeros quince (15) días calendarios luego de la recepción del bien.
- 4) Proveer todos los bienes y servicios conexos incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el plan de entrega y cumplimiento. Salvo disposición contraria establecida en la orden de compras, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la orden de compras, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo que son necesarios para satisfacer el Programa de Suministro. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en la orden de compras;
- 5) Garantizar la seguridad de las personas, los bienes y protección del medio ambiente;
- 6) Proteger a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución de la orden de compras, y su respectivo personal;
- 7) Cumplir con todas las prestaciones, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución de la orden de compras; El tratamiento de los casos de fuerza mayor y caso fortuito será definido en la orden de compras de adjudicación;
- 8) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo de la orden de compras se impartan desde la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.
- 9) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- 10) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho; y Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el objeto del desarrollo de la orden de compras. Los contenidos informativos dispuestos en este documento constituyen información propietaria de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado. Este material incluye información confidencial y no debe ser duplicado, usado o comentado para ningún propósito más que el de la formulación a la respuesta de la presente propuesta.

J.P.Q. - T.R.H.

L.M.D.G

11. FIRMAS

Especificaciones técnicas elaboradas por los Peritos actuantes:



Jezabel Peralta

Directora de Asuntos Comunitarios
Unidad Técnica Ejecutora de
Titulación de Terreros del Estado



Teófilo Risk

Coordinador de Asuntos Comunitarios
Unidad Técnica Ejecutora de
Titulación de Terreros del Estado



Laura Maxiel Ortiz Gómez

Encargada de protocolo
Unidad Técnica Ejecutora de
Titulación de Terreros del Estado